

Becas socioeconómicas

UNIMINUTO otorgará becas socioeconómicas a los estudiantes que, por encontrarse en difícil situación social o económica, requieran de este apoyo, de acuerdo con las condiciones y requisitos que establezca para el efecto el Consejo de Servicios Integrados.

Para realizar la postulación a beca de promoción socioeconómica el estudiante debe realizar el diligenciamiento del “Formulario de Postulación o Renovación a Beca Socioeconómica” a través del siguiente enlace

Sede Bucaramanga y sus centros de operación:

<https://forms.office.com/r/1iXTQrHpvJ>

Sede Cúcuta y sus centros de operación:

<https://forms.office.com/r/EZQsLLFMMA>

Cuando se realiza la postulación de manera virtual debe enviar los siguientes **documentos escaneados en formato pdf** al correo de:

Para sede Bucaramanga y centros de operación: correspondencia.bga@uniminuto.edu

sede Cúcuta y sus centros de operación: corresp.cucuta@uniminuto.edu

En el Asunto **documentación para postulación a beca, su nombre y programa**

Los documentos en formato PDF que el postulado debe entregar son:

✚ Para todos los postulados se exige recibo de servicio público de luz y carta motivada para solicitud de Beca Socioeconómica.

✚ Extractos financieros de las deudas y obligaciones adquiridas por el estudiante o algún integrante del núcleo familiar (Si aplica)

✚ Certificados laborales y/o desprendibles de nómina del estudiante y/o los integrantes de la familia que generan aportes económicos. (Si aplica)

✚ En caso de ser independiente, realizar una carta en la que indique la actividad económica que desempeña, el tiempo que lleva desarrollándola y los ingresos que genera. (Si aplica).

✚ Para los postulados que presentan los siguientes criterios de Vulnerabilidad es necesario la presentación de los siguientes documentos:

Criterios	Documentos que soportan la Vulnerabilidad
Discapacidad o enfermedad crónica del postulado	Certificado médico de EPS o Sisbén no mayor a 180 días
Discapacidad o enfermedad crónica un familiar (núcleo familiar primario)	Certificado médico de EPS o Sisbén no mayor a 180 días
Madre o Padre cabeza de hogar	Expresar en la carta motivada para solicitud de Beca socioeconómica la condición de madre o padre cabeza de hogar.
Víctima del conflicto armado y/o desplazado.	Certificado expedido por la unidad para la atención y reparación de víctima de conflicto armado en Colombia no mayor a 180 días.
Perteneciente a una comunidad étnica	Certificado de pertenencia a alguna comunidad étnica.

Son condiciones generales para esta beca, los siguientes:

1. Los postulados que se presenten a beca socioeconómica deben tener un promedio acumulado igual o superior a 3.8 (cuando aplique) a la fecha de postulación y cumplir con las demás condiciones establecidas en este procedimiento.
2. El postulado debe garantizar la aprobación de la totalidad de las asignaturas de su periodo académico cursado, ni tener sanciones disciplinarias.
3. El aspirante a la beca debe asegurar que cuenta con los recursos monetarios (Cesantías, tarjeta de crédito, crédito con entidades financieras, entre otros) para completar el porcentaje del valor de la matrícula.
4. UNIMINUTO solo otorgará un beneficio financiero “Beca socioeconómica y Espíritu UNIMINUTO” cada periodo académico en concordancia con el “*reglamento estudiantil Acuerdo No. 339 del 26 de marzo 2021*” a los estudiantes que se postulen. Los beneficios otorgados no son acumulables y se aplica el beneficio de mayor porcentaje.
5. El aspirante al beneficio financiero “Beca socioeconómica y Espíritu UNIMINUTO” debe postularse cada periodo académico para renovar la beca, dentro de los periodos establecidos por cada Sede.

6. En caso de que el postulado beneficiado con Beca Socioeconómica haya hecho el pago de matrícula antes de culminar el proceso y ser notificado, se debe realizar lo estipulado en el Procedimiento “*Solicitud y aprobación de devoluciones, traslados y anulaciones de créditos*”.

Los porcentajes de las becas que se hayan asignado no son permanentes y dependerán al cambio que presente la situación socioeconómica del postulado o los cambios que señale la Institución y el cumplimiento de los compromisos estipulados en su condición de becario que se dé en cada periodo académico.

CALENDARIO DE POSTULACION



Para Más información:

Centro Regional Bucaramanga aura.avendano@uniminuto.edu

Centro Regional Cúcuta santiago.martinez.a@uniminuto.edu

TENER PRESENTE QUE:

- Si es beneficiario de beca de promoción socioeconómica, adquiere a su vez un compromiso y es el pago de unas horas sociales, las mismas deben ser pagas en alguna dependencia de la Institución, el número de horas se define de acuerdo con el porcentaje de beca que se obtenga.
- Es compromiso también participar de las actividades, eventos y servicios del área de Bienestar Asuntos estudiantiles y las demás dependencias de UNIMINUTO sede.
- Atender a los seguimientos y/o reuniones que se concierten para su seguimiento.
- **NO HAY EXCEPCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTOS COMPROMISOS**

Para la renovación de la beca se deben presentar los documentos completos sin excepción, haber cumplido con los compromisos adquiridos anteriormente y la carta de solicitud de renovación de la beca, a su vez haber completado el pago de sus horas de servicio social.

El estudiante debe enviar completa su documentación para continuar en el proceso de postulación a becas, solicitud incompleta de documentos o sin registro en el forms no continua en el proceso.

Es importante informar que el diligenciamiento del formulario no garantiza ni otorga automáticamente la asignación del beneficio, la misma, entra a fase de verificación de criterios de vulnerabilidad.